Proyectos Transversales de Educación en Valores 2º Bachillerato

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación de esta materia se basará en la elaboración de diferentes proyectos realizados a lo largo del curso.

La observación del grado de asimilación alcanzado por parte del alumnado de las competencias se llevará a cabo mediante el seguimiento continuo del trabajo de los alumnos en el aula. Este seguimiento lo realizaremos a través de:

- 1. Registro directo de la actuación del alumno en el aula a través de la intervención respetuosa y de la expresión oral correcta.
 - 2. Datos aportados por los materiales producidos por el alumno, tales como:
 - Elaboración de borradores previos al diseño final de proyecto.
 - Diseño, elaboración y exposición de un proyecto en grupo.
 - Análisis y valoración del entorno.
 - Argumentaciones razonadas en la toma de decisiones.
 - Exposiciones y presentación individuales y /o en grupo.
 - 3. Pruebas escritas en todas sus posibles modalidades.

Para la evaluación de cada proyecto tendremos en cuenta los siguientes criterios:

Definición de proyectos

Criterios de evaluación

- CE1.1. Reconocer la importancia de la temática del proyecto que se pretende abordar.
- CE1.2. Identificar y determinar los recursos y materiales necesarios para la realización del proyecto.
- CE1.3. Identificar, seleccionar y analizar la información que se precisa.
- CE1.4. Realizar la secuencia y la temporalización de las actuaciones necesarias para la ejecución del proyecto.
- CE1.5. Prever las incidencias que se puedan producir en el desarrollo de las actuaciones del proyecto y proponer posibles soluciones a estas.

Ejecución de proyectos

Criterios de evaluación

- CE2.1. Ejecutar las actuaciones asociadas con la secuencia y la temporalización prevista.
- CE2.2. Aplicar los conocimientos idóneos y movilizar las competencias con los niveles de calidad requeridos.
- CE2.3. Emplear, en su caso, los recursos y materiales previstos para la ejecución de las actuaciones.
- CE2.4. Resolver, dentro de su nivel de autonomía, o comunicar las incidencias surgidas durante la ejecución de las actuaciones.
- CE2.5. Valorar los resultados logrados al término de la ejecución del proyecto.

Presentación de proyectos

Criterios de evaluación

CE3.1. Presentar el proyecto realizado y, en su caso, los productos finales obtenidos.

Los resultados de la evaluación se expresarán en los siguientes términos:

- Insuficiente: 1, 2, 3, o 4

- Suficiente: 5 - Bien: 6

- Notable: 7 u 8

- Sobresaliente: 9 o 10

Según acuerdo del centro, se utilizarán los siguientes instrumentos:

Pruebas orales, pruebas escritas, observación directa, cuaderno de clase, tarea de casa, proyecto de grupo y portfolio.

- Mecanismos de Recuperación.

El sistema de recuperación consistirá en la elaboración de un trabajo sobre los contenidos trabajados a lo largo del curso/trimestre que deberá entregar y/o exponer oralmente. La entrega será través de la plataforma Classroom en la fecha de la que se informará al alumnado.